



## Muestra de Teatro Independiente

IES Andrés Laguna. Segovia

### CONVOCATORIA

Para información, dirigirse a:

**[muestradeteatro@iesandreslaguna.com](mailto:muestradeteatro@iesandreslaguna.com)**

Coordinadora de la Muestra:

**Menchina Ayuso**

### BASES:

**1.** El IES Andrés Laguna de Segovia convoca la XLIV MUESTRA DE TEATRO INDEPENDIENTE, que tendrá lugar del 16, 17, 18, 19, 24, 25 y 26 de marzo de 2023 en el teatro IES Andrés Laguna de Segovia.

**2.** Pueden solicitar su participación todos los grupos de teatro de ámbito nacional, tanto aficionados como profesionales. La organización procurará que la Muestra mantenga un nivel artístico de calidad y de interés para el espectador.

**3.** El escenario tiene las siguientes medidas: 13 metros de ancho y 7,5 metros aprox. de fondo. Tiene una ligera inclinación siendo el fondo más elevado. Cuenta con un aforo de 400 plazas.

**4.** Documentación a presentar en un solo correo electrónico:

1. Nombre de la compañía
2. Historial del grupo(resumido)
3. Ficha artística de la obra y sinopsis de 5 a 10 líneas,
4. Fotografía a buena resolución de la obra o de la compañía,
5. Dossier de prensa
6. Documento oficial de exención de IVA en caso de ser compañía sin ánimo de lucro
7. Fotocopia del CIF
8. Correo electrónico y teléfono del responsable
9. Enlace de la obra o archivo de vídeo de la obra o de un ensayo,

\*La falta de cualquiera de los documentos anteriores supondrá la no participación en el proceso de selección.

Se deberá presentar toda la documentación requerida a la cuenta de correo:

**[muestradeteatro@iesandreslaguna.com](mailto:muestradeteatro@iesandreslaguna.com)**

La selección de las compañías se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

- Calidad artística de la propuesta
- Puesta en escena
- Interpretación
- Vestuario, escenografía
- Dramaturgia
- Dirección

**5.** El plazo para entregar la documentación termina el 5 de enero de 2022.

**6.** La gestión y pago a SGAE, si los hubiere, correrá a cargo del grupo afectado, no haciéndose cargo la organización de este incumplimiento.

**7.** Antes del 1 de febrero se comunicará a los grupos seleccionados su participación en la Muestra. Estos remitirán antes del 10 de febrero, si no lo hubieran hecho antes, los datos necesarios para la confección del programa: título de la obra, autor, sinopsis, reparto y ficha técnica fotografía y cartel.

**8.** La organización establece una dotación económica\* de 700€ para grupos que provienen de fuera de la provincia y 400€ para para los que procedan de Segovia.

\*Aquellas compañías que tengan que facturar, se descontará de la dotación económica la parte correspondiente del IVA.

**9.** Los grupos seleccionados tendrán a su disposición el día de la representación y no antes, las instalaciones del teatro del IES Andrés Laguna para realizar el montaje y ensayos. Tanto el montaje como desmontaje de la obra, así como carga y descarga del material correrá a cargo de los grupos participantes.

**10.** Las compañías seleccionadas se harán cargo del material fungible y técnico que pudieran necesitar. La organización pone a disposición de las compañías equipo de realización el rider técnico de las instalaciones del teatro, así como ayuda técnica durante el día de la representación.

**11.** Las compañías se responsabilizan de dejar las instalaciones en las condiciones encontradas inicialmente.

**12.** Las obras seleccionadas deberán presentarse sin cambios con respecto a lo que se ha enviado en la convocatoria. En caso contrario, se advertirá a la organización con antelación suficiente, pudiendo ser motivo de descalificación.

**13.** La presentación de la documentación exigida implica la aceptación en su totalidad de las bases presentes.